OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO

Consejo de Administración

334.ª reunión, Ginebra, 25 de octubre – 8 de noviembre de 2018 **GB.334/INS/13 (Add.)**

Sección Institucional **INS**

Fecha: 23 de octubre de 2018
Original: inglés

DECIMOTERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Informe del Director General

Addéndum

Necrología

Sr. Ali Ibrahim

1. El Director General anuncia con pesar que el 1.º de mayo de 2018 falleció el Sr. Ali Ibrahim, quien fuera miembro del Consejo de Administración y Director de la Oficina de Zona de la OIT para África Oriental.

2. El Sr. Ali Ibrahim comenzó su carrera profesional en 1963, cuando trabajó para el Ministerio de Justicia de Somalia en calidad de secretario judicial del Tribunal Superior Regional de Hargeisa. Posteriormente ocupó los cargos de auxiliar ejecutivo en el Ministerio de Justicia y Asuntos Religiosos en 1965 y Jefe de la División de Sindicatos del Ministerio de Justicia y Trabajo en 1970. Asimismo, se desempeñó como Secretario General Adjunto de la Confederación de Sindicatos de Somalia entre 1966 y 1969.

3. En 1968 el Sr. Ali Ibrahim viajó a los Estados Unidos para emprender su formación. Obtuvo varios certificados sobre estudios avanzados de desarrollo comunitario, educación cooperativa y estudios sindicales en la Universidad de Missouri, la Universidad de Wisconsin y la Universidad de Harvard, respectivamente. En 1972 obtuvo un título de posgrado en Relaciones Laborales en el Instituto de Estudios Sociales de La Haya, Países Bajos. Tiempo después, regresó a los Estados Unidos y cursó el grado en Administración Pública (relaciones laborales) en la Universidad Pacific Western. Asimismo, obtuvo un certificado sobre economía globalizada y estrategias de desarrollo en el Centro de Estudios Aplicados en Negociación Internacional en Ginebra.

4. Trabajó durante más de dos décadas para la Organización de Unidad Sindical Africana (OUSA), primero como Director de Asuntos Políticos en 1975 y posteriormente como Secretario General Adjunto hasta 1990. Entre sus logros más notables se encuentra haber organizado el tercer congreso de la OUSA en Mogadiscio en 1981.

Se ha impreso un número limitado de copias del presente documento para reducir al mínimo el impacto ambiental de las actividades y procesos de la OIT, contribuir a la neutralidad climática y mejorar la eficiencia. Se ruega a los miembros del Consejo de Administración y a los observadores que lleven consigo sus copias cuando asistan a las reuniones y que se abstengan de pedir copias adicionales. Todos los documentos del CA pueden consultarse en Internet en la dirección www.ilo.org.

5. A lo largo de sus extensos estudios y de su exitosa carrera profesional, el Sr. Ali Ibrahim demostró su profundo compromiso con la protección de los derechos de los trabajadores y con el movimiento sindical. Se desempeñó como miembro trabajador del Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo entre 1984 y 1990. En 1991 ocupó el cargo de Funcionario Responsable para los países africanos de habla inglesa y los Estados árabes en la Oficina de Actividades para los Trabajadores (ACTRAV) en la sede de la OIT. Posteriormente, en julio de 1998, fue nombrado Director de la Oficina de Zona de la OIT para África Oriental en Dar-es-Salaam.

6. Inmediatamente después de jubilarse de la OIT en 2006, el Sr. Ibrahim fue designado Ministro de Planificación y Coordinación en su país natal.

Proyecto de decisión

7. ***El Consejo de Administración rinde homenaje a la memoria del Sr. Ali Ibrahim e invita al Director General a que transmita su pésame a la familia del Sr. Ali Ibrahim y a la Organización de Unidad Sindical Africana (OUSA).***

Sr. Birahima Nacoulma

8. El Director General anuncia con pesar que el 23 de agosto de 2018 falleció el Sr. Birahima Nacoulma, quien fuera miembro del Consejo de Administración y Presidente del Consejo Nacional de Empleadores de Burkina Faso.

9. El Sr. Birahima Nacoulma cursó su enseñanza superior en el Senegal y en Suiza. Tras realizar estudios de diplomacia en el Instituto Universitario de Altos Estudios Internacionales de la Universidad de Ginebra, regresó a Burkina Faso y comenzó su carrera profesional trabajando para la administración pública, en particular, en los servicios de correos y de telecomunicaciones, el Ministerio de la Función Pública y el Ministerio de Relaciones Exteriores. Después de trabajar durante 17 años en la administración pública, el Sr. Birahima Nacoulma se trasladó al sector privado. Creó su propia empresa, Nacoulma Transit, y también dirigió otras más en los sectores de la importación y la exportación y de la gestión inmobiliaria. Asimismo, abrió una escuela secundaria privada en Uagadugú, llamada Lycée Dimdolobsom.

10. El Sr. Birahima Nacoulma fue un ardiente defensor de la empresa privada y luchó constantemente por los intereses y el desarrollo del sector privado en Burkina Faso. Fue miembro fundador del Consejo Nacional de Empleadores de Burkina Faso, creado en 1974, donde ocupó también el cargo de Presidente del Comité Estatutario, de Vicepresidente y posteriormente de Presidente desde 2012 hasta la fecha de su fallecimiento. Asimismo, fue Presidente de la Maison de l'entreprise de Burkina Faso, una asociación que presta apoyo para la creación de empresas; Presidente del órgano de administración del Consejo de Cargadores de Burkina Faso, y Presidente de la delegación encargada de mejorar la gobernanza de la Cámara de Comercio e Industria de Burkina Faso. Mientras ocupó estos cargos, contribuyó a desarrollar el entorno de negocios del país. Gracias a su espíritu de diálogo y consenso, el Sr. Nacoulma sostuvo buenas relaciones con las organizaciones de trabajadores a lo largo de los años. Dejó un legado institucional al promover el diálogo social en Burkina Faso e instaurar marcos de consulta y negociación bipartitas y tripartitas.

11. La influencia del Sr. Birahima Nacoulma trascendió las fronteras nacionales. A nivel regional, presidió la Federación de Asociaciones de Empleadores de África Occidental y la Confederación Panafricana de Empleadores (que pasaría a llamarse Business África), de la que fue nombrado Presidente Honorario. A nivel internacional, participó activamente en la

organización de importantes eventos en su país natal, como la Cumbre Extraordinaria de la Unión Africana sobre Empleo y Alivio de la Pobreza en África, en 2004; el segundo Foro de interlocutores sociales de África sobre la movilización del diálogo social para la aplicación del Pacto Mundial para el Empleo en África, y el primer Simposio Africano sobre el Trabajo Decente en 2009.

12. En reconocimiento de sus invaluables contribuciones a las labores de la Organización Internacional del Trabajo, el Sr. Birahima Nacoulma fue elegido miembro del Consejo de Administración de 2001 a 2011. Asimismo, fue miembro de la Organización Internacional de Empleadores (OIE) y formó parte de los órganos de administración de diferentes instituciones afines a la OIT como el Instituto Internacional de Estudios Laborales en Ginebra y el Centro Internacional de Formación de la OIT en Turín. A lo largo de su exitosa carrera profesional, el Sr. Birahima Nacoulma se dedicó a promover los valores de la OIT y fue un férreo defensor del Programa de Trabajo Decente.

Proyecto de decisión

13. ***El Consejo de Administración rinde homenaje a la memoria del Sr. Birahima Nacoulma e invita al Director General a que transmita su pésame a la familia del Sr. Birahima Nacoulma, a Business Africa y a la Organización Internacional de Empleadores (OIE).***

Sr. Bernard Boisson

14. El Director General anuncia con pesar que, el 27 de agosto de 2018, falleció el Sr. Bernard Boisson, quien fuera miembro empleador del Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo y delegado empleador ante la Conferencia Internacional del Trabajo y la 7.ª Reunión Regional Europea de la OIT (Budapest, 14-18 de febrero de 2005).

15. Durante el mismo período que el Sr. Bernard Boisson fue miembro empleador del Consejo de Administración, desde 1999 hasta 2007, también ocupó el cargo de consejero del presidente del Movimiento de las Empresas de Francia (MEDEF). En el seno de esta confederación patronal, el Sr. Bernard Boisson desempeñó una función importante en grandes instituciones gestionadas por los interlocutores sociales de Francia, como la Unión Nacional Interprofesional para el Empleo en la Industria y el Comercio (UNEDIC) y la Unión de Cajas Nacionales de Seguridad Social (UCANSS).

16. El Sr. Bernard Boisson fue un férreo defensor del diálogo social y forjó relaciones cercanas con todos los sindicatos, incluso en períodos en los que las relaciones de trabajo eran tensas. Asimismo, fue miembro del Consejo Económico y Social de Francia. Se integró tardíamente a la OIT y estaba convencido de la importancia que reviste la misión de la OIT en el mundo del trabajo actual. Su valiosa contribución a las actividades de la OIT y al sector privado de Francia, así como su participación constructiva en el diálogo social, perdurarán en la memoria institucional de la Organización y en la de los colegas que tuvieron el privilegio de trabajar con él.

Proyecto de decisión

17. ***El Consejo de Administración rinde homenaje a la memoria del Sr. Bernard Boisson e invita al Director General a que transmita su pésame a la familia del Sr. Bernard Boisson, a la Organización Internacional de Empleadores (OIE) y al Movimiento de las Empresas de Francia (MEDEF).***